

TOMO LV **ACADEMIA NACIONAL
DE AGRONOMIA Y VETERINARIA**

ISSN 0327-8093

BUENOS AIRES

REPUBLICA ARGENTINA

Seminario

La Organización Sanitaria y Agroalimentaria Desafíos y Oportunidades



Salón Faustino Fano, Sociedad Rural Argentina
25 y 31 de octubre y
6 de noviembre de 2001

El mercado mundial de granos y subproductos industriales

Lic. Ernesto Liboreiro*

La presentación cubrirá tres temas: evolución de exportaciones de la Argentina de los complejos cerealero y oleaginoso, características que reviste la demanda mundial de tales bienes y estrategias para hacer frente a las exigencias de tales mercados.

1. Evolución de exportaciones de la Argentina de los complejos cerealero y oleaginoso

Es conocido ya que nuestro país ha experimentado un aumento significativo de la producción y exportaciones de bienes originados en ambos complejos. **La columna vertebral de las exportaciones de productos del agro del país consiste en las exportaciones de ambos sectores.** Para recordar su importancia, se presentan los Gráficos 1 a 5, que muestran exportaciones de maíz y trigo de más de 10 millones de toneladas, en promedio para cada cereal, durante los años 1997 a 1999. Las exportaciones de oleaginosas, sin moler, superan tomando soja y girasol conjuntamente, los 3,5 millones de toneladas anuales.

Las de aceites vegetales, son mayores, en conjunto, a los 4 millones de toneladas anuales y las de harinas se acercan a los 15 millones. Las de harina de soja se han convertido, desde hace varios años, en el producto principal de las exportaciones de la Argentina, en términos de valor de un producto individual. Las de harinas de cereales, son en cambio significativamente menores.

2. Características de la demanda mundial de cereales, oleaginosas y productos de ambos sectores

En la diapositiva 6 se muestra que la demanda de los "commodities" de estos sectores sigue creciendo, aunque a una tasa lenta, si se las compara con las correspondientes a la tasa promedio del comercio mundial de productos originados en el agro. Las fuerzas que impulsan la demanda son el crecimiento poblacional y del ingreso promedio mundial por habitante. La lentitud está determinada por la baja propensión al consumo adicional de tales productos, por parte de quienes ya los consumen y por la escasez de poder adquisitivo de una buena parte de la humanidad. De todas maneras, aún así, **el consumo seguirá creciendo y el comercio mundial aumentando.**

La tasa de crecimiento de productos nuevos es mayor. Es muy alta la tasa de crecimiento de productos orgánicos de ambos sectores, aunque ellos representen, en términos de volúmenes de negocios algo sumamente marginal, hoy en día. También es mayor la tasa referida a los productos terminados con marcas pero no forman parte de esta exposición. A medida que aparezcan productos nuevos con calidades que puedan responder al interés de los consumidores, obtenidas gracias a la aplicación de la biotecnología, también crecerá su comercio internacional de manera rápida.

Concomitantemente **con el**

*Director del Instituto de Negociaciones Agrícolas Internacionales (INAI)

crecimiento del ingreso promedio de estratos poblacionales de los países desarrollados y de claustros existentes en países subdesarrollados, como así también **de sus niveles educacionales, está surgiendo una preferencia por disponer de mayor calidad e información sobre los productos que consumen.**

Esta preferencia se ha vigorizado en algunos países y primordialmente en algunos de la Unión Europea, a raíz de problemas sanitarios y de salud que han experimentado durante la década del 90. **La trazabilidad y rastreabilidad son dos conceptos utilizados** por algunas empresas de ambos sectores y por algunos gobiernos para estar en condiciones de responder **frente a emergencias de tal carácter.**

Los proveedores de bienes que abastecen a sus compradores con regularidad referida a calidades y cantidades a través de los meses del año, siguen gozando de la preferencia de algunos compradores; tal el caso del Japón en lo referido a trigos siendo lo que desearían ver vigente para carnes vacunas potencialmente procedentes de la Argentina.

Las diapositivas 7 y 8 muestran algunos ejemplos de restricciones a la demanda mundial de bienes de ambos complejos, que podríamos calificar como barreras no arancelarias (BNA's). La diapositiva 9 muestra medidas que pensamos serán empleadas con frecuencia por gobiernos de países importadores de productos de ambos sectores, con la finalidad de proteger a sus producciones nacionales. La característica distintiva de estas barreras es que se utilizarán razones de tipo zoo y fitosanitario. La idea central de estas tres últimas diapositivas es que dichos países, al

verse obligados por la presión internacional, a reducir sus aranceles de importación, que son transparentes y no discrecionales, irán construyendo murallas de protección basadas en instrumentos menos transparentes y discrecionales, como son los mencionados en las diapositivas mencionadas.

La preocupación de algunos consumidores viene como "anillo al dedo" para los intereses de los productores ineficientes de tales países, que no vacilan en agudizar los temores de aquellos. Los políticos y funcionarios responsables de las instituciones públicas responsables de la salud humana, animal y vegetal, ceden frente a la presión explícita de los grupos organizados en favor de obtener tales protecciones. En los casos de poblaciones mayoritariamente indiferentes al fenómeno, su pasividad no ofrece resistencia a tales avances. La obligatoriedad del etiquetamiento, en diversos países (diapositivas 10 y 11) con excepción de los EE.UU. es el resultado de este accionar.

3. ¿Qué necesita hacer la Argentina?

El lector atento podrá observar la disparidad de exigencias e incluso sacará como conclusión provisoria que algunos países ceden a sus presiones internas a favor del etiquetamiento reservándose niveles menores de rigurosidad para su cumplimiento.

Sin embargo, aunque así fuese, **es demasiado importante lo que nuestro país tiene en juego para adoptar una estrategia que pondría en riesgo grave exportaciones y producciones cruciales.** La experiencia reciente, fruto de especulaciones parecidas, de responsabilidad compartida por los

sectores público y privado, nos exige de sugerir enfáticamente el rechazo de tales estrategias.

Es cierto que una de ellas debe ser **estar presente para debatir y tratar de lograr reconocimiento para nuestros puntos de vista e intereses comerciales**. Esto que parece ser una perogrullada no lo es porque nuestras máximas autoridades frecuentemente deciden, por omisión, no estar presentes en eventos donde se juega nuestro futuro económico. **No están presentes a la hora de negociar posiciones comerciales a las cuales tenemos derecho pero ineludiblemente lo están a la hora de mendigar o de recordarnos que debemos pagar las deudas.**

Vale en el mismo sentido, la **necesidad de adoptar una estrategia global de defender los derechos que nos corresponden por la vía de los mecanismos legales que existen en el ámbito internacional**, por ejemplo en el Organismo de Solución de Diferencias de la OMC. Nuestro país se ha declarado parte querellante solamente en el caso de aplicación de bandas de precios (una BNA) y cláusulas de salvaguardias por parte de Chile; por

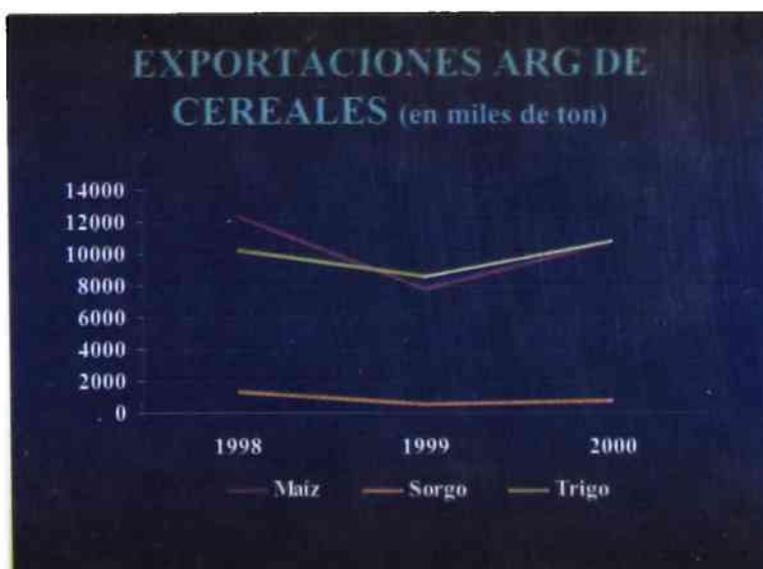
el contrario es frecuentemente demandado frente a tal órgano, dedicando recursos en forma reactiva. La carencia de recursos no es argumento válido cuando existen recursos empleados con mucho menor utilidad en los mismos ámbitos de trabajo.

La organización de servicios de salud y sanidad que merezcan el respeto interno e internacional para garantizar calidades, contenidos, informaciones, estándares, etc. de los compradores es impostergable. Tampoco son aceptables argumentos referidos a carencias de recursos. En la Argentina existe una tendencia inercial a postergar las decisiones que hacen al largo plazo, siendo endémico, tanto en el sector público como privado este comportamiento; cuando es tiempo de vacas gordas no se ve la necesidad, mas cuando es tiempo de vacas flacas se argumenta carencia de recursos.

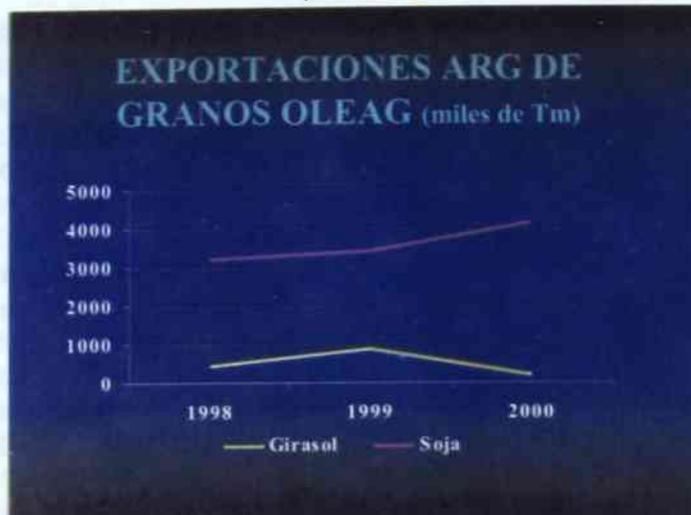
Un país sin prioridad para la educación, ciencia, tecnología, investigación y desarrollo es un país pobre. La Argentina se ubica aquí y seguirá siendo cada vez más pobre en términos relativos, si no asigna recursos importantes a estos quehaceres, aunque los tenga escasos.

Nada más, muchas gracias.

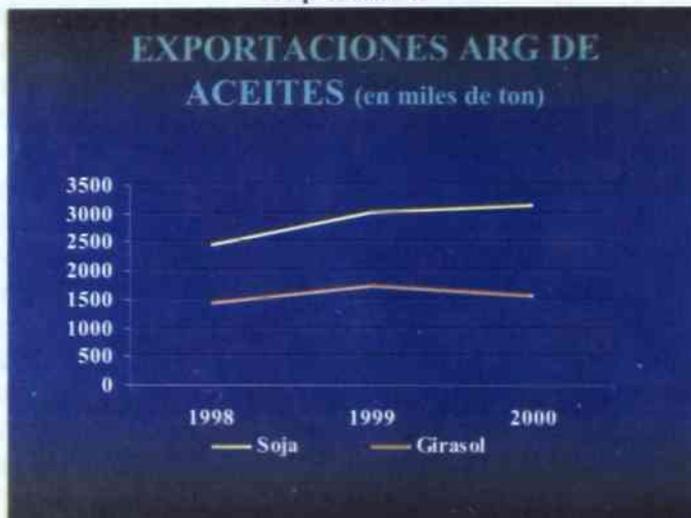
Diapositiva 1



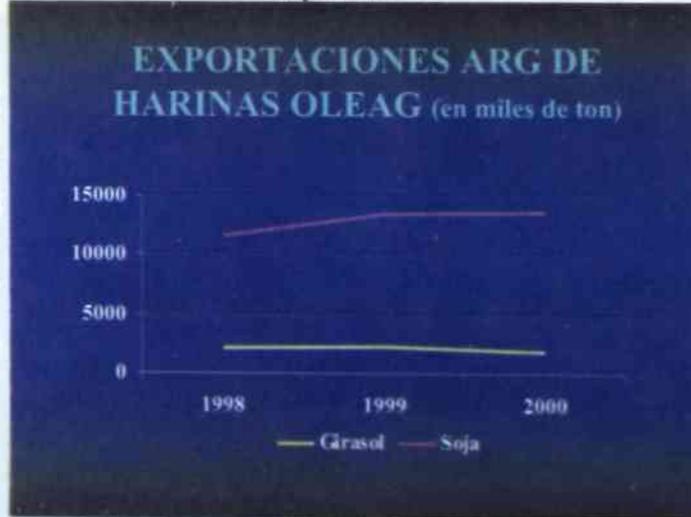
Diapositiva 2



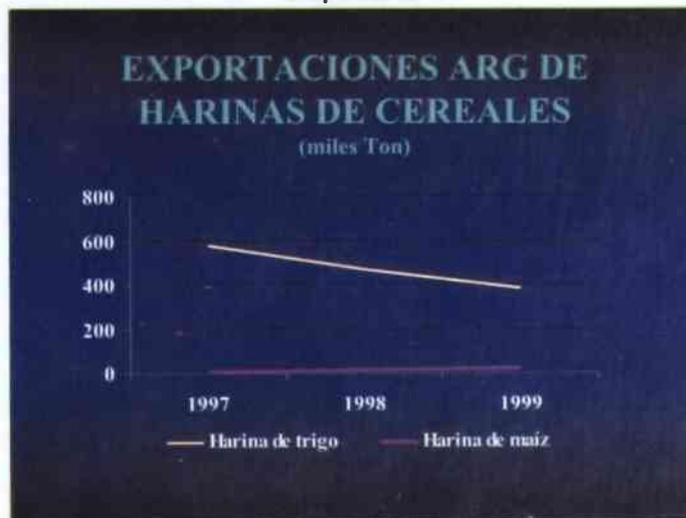
Diapositiva 3



Diapositiva 4



Diapositiva 5



Diapositiva 6

CARACTERISTICAS GENERALES DEMANDA MUNDIAL

- Demanda creciente.
- Demanda de mejores calidades.
- Consumidor demanda mayor información.
- Tendencia a establecer mecanismos de trazabilidad p/establecer rasgos específicos.
- Regularidad abastecimiento en calidades y cantidades a través de los meses del año.

Diapositiva 7

RESTRICCIONES GENERALES A DEMANDA MUNDIAL

- Mantenimiento de aranceles altos en cereales.
Ej: impuestos variables a las importaciones de arroz, maíz, sorgo y trigo en UE.
- Presencia de escalonamiento arancelario en complejos cerealero y oleaginoso.
- Tendencia a mantener y crear barreras sanitarias y fitosanitarias y otras BNA's.
Ej: * UE – maíz : tolerancia muy baja aflatoxina
* UE – maíz : muestras demasiado grandes
* UE y otros países : etiquetado de OGMs

Diapositiva 8

Continuación...

- * Brasil - maíz y trigo: presencia aftosa.
- * Chile y CAN – cereales y aceites : sistema de bandas de precios.
- * México – aceites : programa de acreditación de laboratorios.
- * Colombia: trigo, maíz, sorgo y aceites : exigencia de compra de producción nacional.
- * India – cereales y aceites : empr com del Estado

Diapositiva 9

RESTRIC SANIT Y FITOSANIT A DEMANDA MUNDIAL

- Tendencia utilizar Principio de Precaución como restricción a las importaciones.
- Se requerirá etiquetado de OGMs y de productos en que participen OGMs, con repercusiones para importaciones.
- Se requerirá establecimiento Sistema de Trazabilidad en UE.

Diapositiva 10

Etiquetado de OGMs

	Desde	Productos cubiertos
Australia	Sep-01	Si hay presencia > 1% de ADN nuevo y/o proteína nueva.
UE	Sep-98	Si hay presencia > 1% de ADN/prot GM en alimentos o ingredientes.
Suiza	Jul-95/99	
Japón	Abr-01	Lista positiva de 24 ingred. Si producto final contiene 3 ingred principales que representan al menos 5% GMO.
Noruega	Oct-97	Si hay presencia > 2% ADN/prot GM en alim o ingred (hasta ahora ningún alimento GM aprobado p ^o comerciarse).

Diapositiva 11

Etiquetado OGMs (contin.)

	Desde	Productos cubiertos
Corea del Sur	Mar-02	Producto compuesto por, o que contenga, material GM > 3%.
Brasil	Dic-01	Alimentos envasados destinados a consumo humano, con presencia > 4%.
Canadá	Etiquetado voluntario	Salud Canadá podrá requerir etiquet por alérgenos o modificaciones significativas de nutrientes.
EE.UU	Etiquetado Voluntario	La FDA requerirá etiquetado especial si el producto difiere significativamente del producto convencional.

Diapositiva 12

ARGENTINA NECESITA

- Tener presencia en Org Internac (CODEX, OIE, Comité de MSF de OMC, Reuniones del PSB).
- Utilizar el OSD para cuestionar incumplimientos de los países compradores y competidores.
- Credibilidad en materia de comunicaciones y certificaciones requeridos por import, consumid y Estados (trazab, IP, OGMs, calidades).
- Organización (logística entre ellos) de cadena de valor q' permita ofrecer productos diferenciados.